

Trámite

REGISTRO DE PRESENTACIÓN MATRIMONIAL

¿Qué es?

ES LA DECISION LIBRE DE PODER CONTRAER MATRIMONIO, EL MATRIMONIO ES UN CONTRATO CIVIL, POR EL CUAL UN SOLO HOMBRE Y UNA SOLA MUJER SE UNEN EN SOCIEDAD PARA PERPETUAR LA ESPECIE Y AYUDARSE EN LA LUCHA POR LA EXISTENCIA.

Fecha de actualización

2021

Fecha de vigencia

Vitalicia

Tiempo de respuesta

1 día hábil

¿Quién solicita?

CONTRAYENTES

¿Quién lo otorga?

Dirección del Registro del Estado Civil de las Personas del Estado de Puebla

Modalidad del Trámite

Presencial

Costos del Trámite

Artículo 27, fracción II, inciso A de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2021. \$400.00

Requisitos

- 1.- CERTIFICADO MEDICO PRENUPCIALES DE LOS PRETENDIENTES (EXPEDIDO POR EL CENTRO DE SALUD, DEBERAN CONTENER LOS ANALISIS DEL VIH, COMO MEDIDA DE SALUD). LOS ANALISIS TENDRAN UNA VIGENCIA DE 10 DIAS.
- 2.- ACTAS DE NACIMIENTO RECIENTES DE LOS CONTRAYENTES (NO MAYOR A 6 MESES) EN ORIGINAL Y COPIA
- 3.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LOS CONTRAYENTES (ORIGINAL Y COPIA)
- 4.- 4 TESTIGOS CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (EN ORIGINAL Y COPIA)

Trámite (procedimiento)

- 1.- UNA VEZ REUNIDO LOS REQUISITOS, SE REALIZARÁ LA PRESENTACIÓN MATRINOMIAL DEBIENDO HACER EL PAGO CORRESPONDIENTE DE 400 PESOS
- 2.- ESTAR PRESENTE LOS CONTRAYENTES Y LOS 4 TESTIGOS

Información importante (fundamento jurídico-administrativo de la existencia del Trámite)

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, CODIGO CIVIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, CODIGO DE PRECEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, REGLAMENTO INTERNO PARA REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, TUTORIAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, PREVENCIÓN DEL MATRIMONIO TEMPRANO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS Y LA PROHIBICIÓN DEL MATRIMONIO INFANTIL EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES, CONVENCION SOBRE EL CONSENTIMIENTO PARA EL MATRIMONIO, LA EDAD MINIMA PARA CONTRAER MATRIMONIO Y EL REGISTRO DE LOS MATRIMONIOS.

Domicilio del área que proporciona el trámite

Avenida Reforma Norte 614, Colonia Buenos Aires Tehuacán, Puebla

Teléfono y Horario de Atención

238 38 0 35 16

Horario Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas

Reportar anomalías o quejas, en la prestación del trámite

Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla.

Edificio José María Morelos y Pavón | Reforma Norte No. 614 | Colonia Buenos Aires | Tehuacán, Puebla | C. P. 75730.

Teléfono número: 238 380 3501

Correo: contraloria@tehuacan.gob.mx